

425  
A la Real Audiencia de Lima para la Limpia y Conservacion  
del Real Patronato, Refector de que se ha de excusar. Con lo  
demas que en ella se comprehende, Entendido Gerardo  
de la Cruz, que en el Cabildo queda afordado se celebre en el  
dia diez y nueve del Corriente se vuelva aver por el Comprehendi-  
do estaedula de las mandada de pacher, y para su res-  
olucion se hagan presentes todos los Papales convenientes a  
esta fabrica de Nuevo Almaraz y la de la Pata como para  
la formacion de dho Patronato

Prove en este Ayuntamiento de Papel de los R. P. Padres de  
los Conventos de San Domingos y San Francisco en asunto de  
la asistencia a la Procuracion de Logarman Entendido por  
esta Cud. afuerda que los Cud. Comisarios nombrados excu-  
sado que sea lo que por esta Cud. se eligiere en cargo para  
en quanto a los del Cabildo Eclesiastico, de quenta a esta  
Cud. y en el Primer Cabildo ordinario se vuelva aver dho Papel  
Presente para resolver la respuesta que esta Cud. tubiere por  
Comberdar

Ante nos  
Juan de Madrazo  
Matias de Aguirre

En la M. D. y L. Cud. de Asturias en diez y nueve dias del mes  
de febrero año de mill setecientos y cinco se firmaron a favor  
extraordinario los Sr. D. Jaime Tamara Alcalde m. de esta Cud. y  
Baj. D. Juan Montenegro D. Juan Panes y Pedro Juan

